

Cincodias.com

Nuevas sociedades

El misterio de las pulseras que potencian el equilibrio

Las empresas que las venden en España se constituyeron en 2009



Dos modelos de pulseras distribuidos por Ion Balance. El misterio de las pulseras que potencian el equilibrio - PABLO MORENO

- [Facua ultima demandar a las compañías](#)
- [La cifra](#)

Sectores relacionados

- [Distribución](#)

Algunos productos se basan en el efecto de los hologramas o de los iones

Cristina G. Bolinches - Madrid - 15/04/2010

Había una vez unas pulseras que permitían alcanzar "un estado de armonía y equilibrio" como se lograba "antes de la contaminación por sustancias químicas, las comidas rápidas, la falta de ejercicio y el estrés". Unas pulseras que "reducen los efectos nocivos de las radiaciones electromagnéticas de los móviles, ayudan a conciliar el sueño o alivian los dolores musculares y las migrañas". Puede parecer cuestión de brujería o simplemente un producto milagroso que permite a su portador, por una inversión mínima de 15 euros, dar por superados algunos de los males más comunes de la sociedad actual.

En los últimos meses, las pulseras que prometen potenciar la fuerza, el equilibrio y la resistencia han multiplicado su presencia, aupadas en gran medida por los personajes públicos que hacen gala de ellas, incluido alguno de los astros del mundo del fútbol, como Cristiano Ronaldo.

Sin embargo, las empresas que las comercializan son, en gran medida, una incógnita. Power

Balance, nació en Estados Unidos y fue ideada por atletas que pretendían mejorar su rendimiento "restaurando el equilibrio electromagnético a través de un holograma". La compañía californiana ha preferido no desvelar a este periódico los secretos de su producto. Su filial española se constituyó en julio de 2009. Con sede en Málaga y 3.006 euros de capital social, Power Balance España tiene como objeto social la comercialización de sus productos. Además de la distribución de ropa y accesorios y la publicidad.

Más transparente es otra de las principales empresas del sector: Ion Balance. La sociedad también se constituyó el pasado año, en concreto en noviembre, por lo que aún no hay ninguna memoria sobre sus resultados financieros. Con sede en Palma de Mallorca, al igual que Power Balance, suma un capital social de 3.006 euros y argumenta que nació movida por la "existencia de productos energéticos muy populares en Asia". En el caso de Ion Balance su objeto social se centra en la "compra y venta de artículos de joyería y bisutería", además de la "compra y venta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles".

Basta con teclear en un buscador online las palabras "pulseras" y "equilibrio" para comprobar cómo va creciendo el número de empresas que se dedican a distribuir este tipo de pulseras. De hecho, la red es la principal vía de comercialización de estos productos, aunque también han logrado colarse en lugares tan dispares como peluquerías, tiendas de alimentación o eventos deportivos. Una distribución que se logra con el pago de comisiones a los responsables de cada punto de venta.

Al mismo ritmo que crecen las ventas se multiplican las críticas que sólo ven un nuevo producto milagro con propiedades curativas muy difíciles de demostrar. Por ejemplo, Ion Balance explica que sus productos "están testados y emiten iones negativos". "Estos iones negativos son muy beneficiosos para el bienestar corporal en muchos aspectos, y esto sí está comprobado, son muchos ya los equipos de aire acondicionado que incorporan ionizadores, así como purificadores de aire", apunta el administrador de la sociedad mallorquina Juan Carlos Viñals. Mientras, en internet se multiplican los foros en los que se reclama mayor control a este tipo de productos por parte de las administraciones. Por el momento, el Instituto Nacional de Consumo no tiene constancia de ninguna reclamación, aunque apunta que ésta es una competencia transferida a las comunidades, que son las que deben actuar si detectan irregularidades.

Facua ultima demandar a las compañías

Las pulseras que hacen gala de sus positivos efectos en el organismo podrían estar incumpliendo las leyes de publicidad. Ésa es la opinión de la asociación de consumidores Facua que tiene previsto demandar -previsiblemente esta misma semana- a las empresas que distribuyen estos productos por vulnerar el Real Decreto 1907/1996 sobre publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria, que recoge todos los supuestos en los que productos presuntamente curativos pueden suponer un fraude para los consumidores. Además, Facua alegará que las pulseras infringen la Ley General de Publicidad, al inducir a error. Pero estas demandas no son tarea fácil. Las competencias están transferidas a las comunidades autónomas, por lo que las reclamaciones deben presentarse ante la administración autonómica donde tenga su sede cada sociedad. A partir de ahí se abre un proceso que se prorroga meses, hasta acordar si se abre expediente y se obliga a retirar la publicidad. Además, Facua también prepara una reclamación ante la Dirección General de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Sanidad.

La cifra

70 euros es el precio que llegan a alcanzar en el mercado este tipo de pulseras, aunque algunas rebajan el coste a 15 euros.

Fuente:http://www.cincodias.com/articulo/empresas/misterio-pulseras-potencian-equilibrio/20100415cdscdiemp_26/cdsemp/